



1. PRESENTACIÓN

Las mujeres y las niñas constituyen la mitad de la población mundial, sin embargo, las disparidades estructurales y rezago es evidente. De acuerdo con datos de la UNESCO (2020) menos del 30% de las y los investigadores y científicos del mundo son mujeres.

En 2019 (UNESCO) la región con el mayor número de científicas era Asia Central, con el 48.2% seguida de América Latina y el Caribe, con el 45.1% de mujeres dedicadas a la Ciencia. El mismo reporte señaló a Venezuela como el país latinoamericano con el mayor porcentaje de científicas, con el 61.4% a nivel mundial.

Existen diversos factores que pueden explicar las brechas de género en la ciencia, entre estos: la conciliación entre la vida privada y profesional, los criterios de ascenso y los mecanismos institucionales, que muchas veces no son pensados con perspectiva de género.

La secretaria ejecutiva de ONU mujeres, Phumzile Mlambo-Ngcuka, ha afirmado que “hay un largo camino por recorrer para superar los obstáculos que todavía enfrentan las mujeres y las niñas en la ciencia” (2020), así como romper “los estereotipos de género que vinculan la ciencia a la masculinidad”.

Las brechas se acentúan particularmente en áreas relacionadas con las áreas denominadas STEAM (por sus siglas en ingles de Ciencias, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas), cuestión que también tiene implicaciones de género en el empleo.

El Instituto de Estadísticas de la UNESCO (2020) señala que existen numerosos estudios que encontraron que las mujeres en las áreas STEM “publican menos, les pagan menos por su investigación y no ascienden tanto como los hombres en sus carreras”. Otras áreas de





CONGRESO DE INVESTIGADORAS DE IBEROAMÉRICA



conocimiento como las Ciencias Sociales, Humanidades, Ciencias de la Salud y Ciencias Naturales, como la Química y Biología, tienen en general altas preferencias femeninas.

En este sentido, la incorporación de la perspectiva de género y sus interseccionalidades en diversas áreas del conocimiento se hace necesaria para determinar desigualdades, exclusiones sociales, entre otros; además de fortalecer una visión transdisciplinaria y diversa para la incorporación de más mujeres en la ciencia.

En México, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT) se ha consolidado como el máximo órgano que gestiona la ciencia y tecnología. Uno de sus programas más importantes es la formación y estímulo de investigadores y tecnólogos. Para estimular el desarrollo de estos investigadores se creó el Sistema Nacional de Investigadores (SNI), el cual no es más que un evaluador permanente de sus investigadores, que laboran en México, a través de una valoración por pares.

El SNI tiene actualmente (hasta la convocatoria 2022) nueve áreas del conocimiento — I. Físico-Matemáticas y Ciencias de la Tierra; II. Biología y Química; III. Medicina y Ciencias de la Salud; IV. Ciencias de la Conducta y la Educación; V. Humanidades; VI. Ciencias Sociales; VII. Ciencias de Agricultura, Agropecuarias, Forestales y de Ecosistemas; VIII. Ingenierías y Desarrollo Tecnológico y IX. Interdisciplinaria. Sin embargo, surgen algunas preguntas como ¿hay paridad de género en los distintos comités evaluadores?, ¿las condiciones de trabajo de las investigadoras son las mismas que para los pares hombres?, entre muchas otras. La Dra. María Elena Álvarez-Buylla Rocas, Directora general del CONACyT, ha señalado que “es necesaria la participación activa de todas y todos para estimular vocaciones en las niñas, para condenar todo tipo de violencia en el ámbito académico y científico; para dejar de promover los estereotipos de género; para fortalecer las narrativas positivas y difundir modelos de diversidad” (2022).





También la Dra. Álvarez-Buylla ha reconocido que en la membresía del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) del CONACyT es notable la inequidad de género, en promedio, hay 61.8% de hombres y sólo 38.2 % de mujeres. Advirtió que este fenómeno se recrudece a un 20% de mujeres en los niveles SNI 2, SNI 3 y Emeritazgo. Así mismo ha enfatizado la necesidad de derribar prejuicios, erradicar las distintas violencias contra las mujeres y atender los rezagos históricos, sobre todo en las niñas y mujeres de familias indígenas, campesinas, artesanas y de zonas urbanas marginales.

Dado ese panorama, en el año 2014 nace en México, la Asociación de Mujeres Investigadoras del SIN-CONACYT, y se desarrolla en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, el I Congreso de Investigadoras del SNI – CONACyT, el cual tuvo por objetivo generar un espacio para la expresión y difusión del trabajo que realizan las investigadoras en México, Tanto en el I Congreso, como en el II Congreso que tuvo verificativo en la Universidad de Guadalajara en el año 2015, el objetivo que originó esta iniciativa se cumplió plenamente y permitió generar publicaciones que sirvieron de apoyo para la difusión de las investigaciones de las académicas mexicanas. En el 2016, teniendo como sede la Universidad Autónoma de Nuevo León, se desarrolla el III Congreso de Investigadoras, ahora de Iberoamérica; que convocó no sólo a las investigadoras mexicanas, sino a todas aquellas mujeres que hacen investigación científica y humanística en Iberoamérica con el fin de ampliar las posibilidades de interacción y sinergia entre las investigadoras a fin de identificar retos y perspectivas comunes para el desarrollo de la ciencia, la cultura y la investigación desde España y Portugal, hasta Argentina, Chile o Uruguay, pasando por los países andinos, centroamericanos y por supuesto México.

El IV Congreso de Investigadoras del SNI y de Iberoamérica buscó ampliar sus fronteras nacionales e internacionales y con ello fortalecer las posibilidades de incidir en las



condiciones de inclusión y equidad con las que deberán operar las políticas públicas de ciencia y tecnología de Iberoamérica. Conocer las realidades y desafíos de otras latitudes y potenciar las redes de colaboración entre las investigadoras iberoamericanas con el propósito de aumentar la trascendencia de sus investigaciones y el trabajo colaborativo en redes, más allá de las limitaciones geográficas y culturales, para encontrar que la producción de conocimientos y hallazgos en la investigación aplicada por parte de las mujeres en Iberoamérica es pertinente para el desarrollo de sus naciones y la solidaridad académica internacional.

2. OBJETIVOS

En el 2023, se renueva la visión a partir de reconocer que las Ciencias, tecnología, innovación y humanidades deben incidir directamente en el bienestar de las personas, mejorar su calidad de vida y de su entorno; para lo cual se requiere que la investigación articule las capacidades científicas-técnicas de las y los investigadores con otros actores sociales, del sector público o privado; además de incorporar de manera transversal la perspectiva de género y de sostenibilidad en los proyectos de investigación de todas las áreas del conocimiento; con la finalidad de desarrollar investigaciones integrales que incidan en la solución de los retos de cada nación y en una verdadera en una transformación.

El V Congreso de Investigadoras del SNI y de Iberoamérica, tiene por objetivo ser el espacio más importante de discusión e intercambio de conocimientos, resultados de investigación en las diversas áreas y experiencias en el trabajo de las mujeres investigadoras; además de seguir dando visibilidad a la investigación liderada por mujeres; así como contribuir al fomento de las vocaciones científicas en todas las áreas en las mujeres y niñas.

6. CALENDARIO

Las interesadas en participar deberán atender a los siguientes plazos para que los productos académicos comprometidos sean entregados en tiempo y forma.

NO.	ETAPAS DE LA CONVOCATORIA	FECHA LÍMITE 2023
1	Publicación de la Convocatoria.	3 DE MARZO
2	Recepción de resúmenes (máximo 300 palabras) NOTA: Solo serán dictaminados las propuestas de resumen que contenga la información conforme a la <u>plantilla</u> . Plantilla en el siguiente enlace: https://forms.gle/DrGtMuk5RUuT53sW9 Llenar registro en línea, en el siguiente enlace: https://forms.gle/DrGtMuk5RUuT53sW9 El resumen se enviará al siguiente correo: investigadorasresumen2023@gmail.com	15 DE MAYO
3	Notificación de aceptación del resumen	31 MAYO
4	Recepción de trabajos en extenso y carteles	15 DE JULIO NO HABRÁ PRÓRROGA

	<p>NOTA: Para que el trabajo en extenso sea considerado en el proceso de evaluación a doble ciego es indispensable que los trabajos sean enviados conforme a las normas para los autores establecida.</p> <p>IMPORTANTE: CUANDO SE HAGA EL ENVÍO DE SU EXTENSO, ENVÍAR EN EL MISMO CORREO EL RECIBO DE PAGO</p>	
5	Envío de dictámenes de trabajos en extenso por parte del Comité Evaluador Internacional.	30 DE SEPTIEMBRE
6	Envío de correcciones al trabajo en extenso y carta de cesión de derechos firmada (capítulo libro y artículo) en el mismo correo de envío de correcciones por parte de las/los autores.	3 DÍAS HÁBILES a partir del envío del dictamen NO HABRÁ PRÓRROGA.
7	Publicación del programa del V Congreso de Investigadoras del SNI y de Iberoamérica, 2023.	OCTUBRE
8	Presentación de Ponencias y Carteles.	9, 10 y 11 DE NOVIEMBRE

7. INSCRIPCIÓN AL CONGRESO

INSCRIPCIÓN	MÉXICO	OTROS PAÍSES
Ponentes	\$1,500 (mil quinientos pesos)	100 dólares
Cartel	\$ 400 (cuatrocientos pesos)	50 dólares
Asistentes modalidad presencial	Sin costo	
Asistentes modalidad virtual	Sin costo	
Proceso de pago:	<p>1. Se deberá llenar el formato de pago Participantes Nacionales https://forms.gle/cxWhZWv82te2sxTX9</p> <p>2. Recibirá un correo con una ficha para pagar. IMPORTANTE: checar vigencia de vencimiento, solo tiene 6 días naturales para realizar pago)</p> <p>3. Enviar el comprobante de pago al correo correspondiente a la modalidad, con copia al correo de PAGOS:</p> <p>PAGOS: pagoscongresosni2023@gmail.com</p> <p>EXTENSO ARTICULOS: investigadorasarticulos2023@gmail.com</p> <p>EXTENSO CARTELES: investigadorascarteles2023@gmail.com</p> <p>EXTENSO LIBRO: investigadoraslibro2023@gmail.com</p>	

8. SEDE DEL CONGRESO HÍBRIDO (PRESENCIAL/VIRTUAL)

La sede del Congreso será la **Universidad Autónoma de Tamaulipas. Centro Universitario Sur**, en la ciudad y Puerto de Tampico, Tamaulipas, México.

El Congreso (conferencias magistrales, paneles, ponencias, mesas de trabajo) se llevarán a cabo de manera híbrida, a través de la plataforma ZOOM

Los asistentes podrán participar a través de Facebook Live en la página del Congreso de Investigadoras del SNI y de manera presencial.

El V Congreso de Investigadoras del SIN y de Iberoamérica tiene un número limitado de cupos por lo que se deben inscribir al Congreso, previa carta de aceptación de su ponencia. En dicha inscripción deberá señalar la modalidad de su participación: presencial o virtual.

Hotel Sede

[Hotel Gamma](#) Código de Reservación: G1NYXI@GTM shorturl.at/ksFO7

***Tarifas preferenciales:**

*Habitación estándar 1 o 2 pax. Plan Europeo	\$1203.60
*Habitación sencilla 1 pax. Desayuno incluido	\$1435.60
*Habitación doble 2 pax. Desayuno incluido	\$1667.60

Reservaciones al teléfono: 833 230 10 30
 Prol. Ave. Hidalgo No. 5300, Esq. Lomas Rasi, Fracc. Lomas del Chairel
 Tampico, Tamaulipas, CP, 88700
 GAMMAHOTELS.COM

"CONGRESO DE MUJERES INVESTIGADORAS" CODIGO DE RESERVACION: G1NYXI@GTM

*Restricciones: Habitación estándar. Vigencia del 08 al 12 de Noviembre 2023, previa reservación y sujeta a disponibilidad. No aplica con otras promociones.



9. PUBLICACIONES

La autora puede someter su ponencia a evaluación para posible publicación, (dependen de la temática de la ponencia).

- Publicación de libro en papel y/o electrónico con editorial de prestigio internacional, arbitrada por un Comité de Dictaminación Internacional.
- Publicación de un número especial en la revista indexada.

Las propuestas (artículo/capítulo de libro/carteles) deberán enviarse a los siguientes correos:

ENVÍO RESUMEN: investigadorasresumen2023@gmail.com

PARA LIBRO: investigadoraslibro2023@gmail.com

PARA ARTÍCULO: investigadorasarticulos2023@gmail.com

PARA CARTELES: investigadorascarteles2023@gmail.com

Todos los trabajos serán dictaminados por el Comité Evaluador de cada revista, o en su caso por el Comité Evaluador Internacional para los libros, y una vez emitido dicho dictamen es inapelable.





10. LINEAMIENTOS DE FORMA PARA EXTENSO

Todos los trabajos en extenso para **ARTÍCULO** que se envíen al V Congreso de Investigadoras de Iberoamérica deberán de enviarse en archivo de Word (.doc) incluidas las imágenes/gráficos/tablas; y adjuntar los archivos en excel (tablas o gráficos) y en JPG o PNG (imágenes) para una mejor resolución.

Es importante revisar los criterios editoriales de la revista en la que postulará su trabajo, ya que la extensión y forma deberá apegarse a dichos criterios: <https://ainvestigadores.org/dos/publicaciones.html>

Todos los trabajos en extenso para **CAPÍTULO DE LIBRO** (pendiente editorial) que se envíen al V Congreso de Investigadoras del SNI y de Iberoamérica deberán de mandarse en archivo de Word (.doc) y adjuntar los archivos en excel (tablas o gráficos) y en JPG o PNG (imágenes) para una mejor resolución.

Todos los trabajos serán dictaminados por el Comité Evaluador de la editorial. Mínimo 15 cuartillas, máximo 20 cuartillas. tipo de letra arial, tamaño 12, interlineado 1.5. Contenido: 1) título, 2) autores, institución de adscripción, país, correos; 3) introducción, 4) desarrollo de temas y subtemas, 5) consideraciones finales, 6) bibliografía

Los **CARTELES DE INVESTIGACIÓN** se presentarán de manera DIGITAL y en PDF con las siguientes características:

1. Título del cartel de investigación
2. Temática
3. Nombres de los autores, Instituto de adscripción, país y correo electrónico
4. Introducción



5. Planteamiento del problema
6. Justificación
7. Objetivos
8. Pregunta de investigación/hipótesis (en su caso)
9. Metodología
10. Resultados
11. Conclusiones
12. Bibliografía

11. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE CARTEL

Criterios de evaluación del Cartel: creatividad, atractivo, original, uso de imágenes, relación entre imágenes y texto; por lo menos el 50 por ciento del cartel debe incluir: resultados, conclusiones y bibliografía; el otro 50 por ciento debe incluir: título, introducción o antecedentes, planteamiento del problema, justificación, objetivo, pregunta de investigación, hipótesis (opcional) y metodología.

Los textos, imágenes y gráficas deberán ser legibles a una distancia de 2m. Las gráficas y/o tablas deberán estar insertadas en el documento. Los gráficos y el texto deben contrastar con el fondo; separar los apartados con espacios en blanco; figuras, gráficas e imágenes de alta calidad; armonía en cuanto al tamaño, tipografía y colores; las gráficas deben tener título y al final la referencia; utilizar mayúsculas y minúsculas; utilizar no más de dos tipos de letra; legibilidad de la letra; el título y los encabezados de los apartados con negrita; equilibrio entre la cantidad del texto y la cantidad de imágenes y gráficos.

COMITÉ ORGANIZADOR	
V CONGRESO DE INVESTIGADORAS DEL SNI Y DE IBEROAMÉRICA	
NOMBRE	INSTITUCIÓN
Dra. Angélica Mendieta Ramírez Presidenta del Congreso	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla-México
Dra. Elda Margarita Hernández Rejón Vicepresidenta del Congreso	Universidad Autónoma de Tamaulipas- México Sede del Congreso
Dra. Dora Barrancos	Asesora en materia de Género de Presidencia en Argentina
Dra. Verónica Heredia Ruíz	Universidad de Medellín Colombia
Dra. Graciela Padilla	Universidad Complutense de Madrid-España
Dra. Luciana Panke	Universidad Federal De Paraná, Brasil
Dra. Yulexis Almeida Junco	Universidad de la Habana-Cuba
Dra. Sonia Escalante López	Universidad Autónoma de Sinaloa-México
Dra. Elena del Valle Mejías	Universidad Metropolitana de Caracas/UMC- Venezuela

PARA MAYORES INFORMES DIRIGIRSE AL COMITÉ ORGANIZADOR DE LA SEDE:

Dra. Elda Margarita Hernández Rejón (UAT-México).

investigadorassni2023@gmail.com



V Congreso de Investigadoras del SNI y de Iberoamérica, 2023.

